

Quito, 4 de julio de 2017

Señor
Max Campos
Director de Control y Orden Público
MINISTERIO DEL INTERIOR
Presente.-

REFERENCIA: Actividad “TALLERES DE VERANO”

De mi consideración:

La compañía CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S.A. promotora del centro comercial denominado EL CONDADO SHOPPING ubicado en la intersección de la Avenida Mariscal Sucre y John F. Kennedy, desea desarrollar la actividad denominada, “**TALLERES DE VERANO**” cuyo resultado final es la obtención de premios, sin requerir de un sorteo para este efecto.

La actividad “**TALLERES DE VERANO**” se desarrollará desde el 17 de julio del 2017 al 11 de agosto del 2017, de lunes a viernes, en el óvalo central del Centro Comercial.

MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN:

La Actividad denominada “**TALLERES DE VERANO**” tendrá las siguientes modalidades de participación:

El cliente, presentará sus facturas de consumos realizados en los locales e islas del Centro Comercial, no menores a CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$40,00) y podrá inscribir a sus hijos para participar en Los talleres de verano que la Compañía Promotora del Centro Comercial tiene preparado para los clientes, previa la suscripción de la carta correspondiente y de conferir los datos personales del participante.



Se contará con un cupo de 45 niños por día, divididos en 3 grupos de acuerdo a las edades de los participantes, conforme se detalla más adelante las categorías, fechas, horarios y clases.

Julio										
	1ERA SEMANA					2DA SEMANA				
Horarios	LUNES 17	MARTES 18	MIERCOLES 19	Jueves 20	Viernes 21	LUNES 24	MARTES 25	MIERCOLES 26	Jueves 27	Viernes 28
10:30 - 11:30	Gastronomía	Laboratorio de Perfumes	Happy Time	Juegos en Ingles	Defensa Personal	Gastronomía	Laboratorio de Perfumes	Happy Time	Juegos en Ingles	Defensa Personal
11:45 - 12:45	Yoga	Juegos en Ingles	Arte con Camperito	Laboratorio de Perfumes	Gastronomía	Yoga	Juegos en Ingles	Arte con Camperito	Laboratorio de Perfumes	Gastronomía
14:00 - 15:00	Lunch	Lunch	Lunch	Lunch	Lunch	Lunch	Lunch	Lunch	Lunch	Lunch
14:15 - 15:15	Juego de Pelotas	Defensa Personal	Yoga	Juego de Pelotas	Happy Time	Juego de Pelotas	Defensa Personal	Yoga	Juego de Pelotas	Happy Time

AGOSTO										
	3ERA SEMANA					4TA SEMANA				
Horarios	LUNES 31	MARTES 1	MIERCOLES 2	Jueves 3	Viernes 4	LUNES 7	MARTES 8	MIERCOLES 9	Jueves 10	Viernes 11
10:30 - 11:30	Gastronomía	Laboratorio de Perfumes	Happy Time	Juegos en Ingles	Defensa Personal	Gastronomía	Laboratorio de Perfumes	Happy Time	Juegos en Ingles	Defensa Personal
11:45 - 12:45	Yoga	Juegos en Ingles	Arte con Camperito	Laboratorio de Perfumes	Gastronomía	Yoga	Juegos en Ingles	Arte con Camperito	Laboratorio de Perfumes	Gastronomía
13:00 - 14:00	Lunch	Lunch	Lunch	Lunch	Lunch	Lunch	Lunch	Lunch	Lunch	Lunch
14:15 - 15:15	Juego de Pelotas	Defensa Personal	Yoga	Juego de Pelotas	Happy Time	Juego de Pelotas	Defensa Personal	Yoga	Juego de Pelotas	Happy Time

Se integraran los siguientes grupos, que estarán conformados por 15 niños participantes en cada grupo por día:

- Grupo de 7 a 8 años
- Grupo de 9 a 10 años
- Grupo de 11 a 12 años

REGLAS DE APLICACIÓN PARA LOS CLIENTES PARTICIPANTES DE LA ACTIVIDAD “TALLERES DE VERANO”:

1. **PERSONAL QUE LABORA Y/O RELACIONADOS CON CENTRO COMERCIAL CONDADO SHOPPING.-** No podrán participar en las actividades, personal de los locales e islas que están en el Centro Comercial

Condado Shopping, el personal del centro comercial o sus familiares, hasta tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad.

2. Se deberá presentar una factura de CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$40,00) para acceder a 1 día de talleres.
3. Podrán participar los niños que se encuentren en el rango de edad de 7 a 12 años.
4. Deberán ser inscritos por el padre o la madre el niño, y firmar la carta correspondiente, para la inscripción.
5. El beneficiario será inscrito en el mismo momento en que se cumpla con lo establecido en la Mecánica y su representante legal, o quien haga sus veces, llenará un listado de inscripciones con los siguientes datos:
 - Nombre del Niño inscrito.
 - Edad.
 - Nombre del Representante Legal.
 - Número de cédula del Representante legal.
 - Números de contacto.
 - Firma del Representante legal.
 - Es indispensable adjuntar la copia de cédula del niño y del representante legal.
6. La actividad “TALLERES DE VERANO” se desarrollará del 17 de julio del 2017 al 11 de agosto de 2017.
7. La Compañía Promotora del Centro Comercial CONDADO SHOPPING se reserva el derecho de uso de la imagen de los clientes y beneficiarios participantes para fines publicitarios.
8. Los horarios de los talleres son de lunes a viernes de 10h30 a 15h15
9. Los horarios por taller son:
 - a. Taller 1: 10h30 a 11h30
 - b. Taller 2: 11h45 a 12h45
 - c. Taller 3: 14h15 a 15h15
10. **Horario de lunch:**

De 13h00 a 14h00. La Compañía servirá un lunch a los niños participantes. En el caso de no estar de acuerdo con el Lunch que el Centro comercial le proporciona, el niño deberá traer sus alimentos desde su casa y entregarlos al personal en el momento de ingreso.
11. **Horario y lugar de inicio del Taller:**

En el corredor de Almacenes Cotopaxi, ubicado en el nivel 3, los niños deberán estar puntualmente a las 10h00, junto al letrero de “punto de encuentro”, si el niño se retrasa más de 10 minutos no podrá acceder al taller ese día.
12. **Horario de finalización del taller:**

En el nivel 3, en el corredor de Almacenes Cotopaxi junto al letrero de “punto de encuentro”, deberán retirar a los niños a las 15h15, los padres de los menores o el custodio autorizado por los padres. Se aclara que hay una multa de CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$50,00) por cada media hora de retraso.

13. Transporte:

Los talleres no incluyen servicio de transporte. Los padres son responsables del traslado de los niños al ingreso y salida del centro comercial o designar un responsable de su confianza como custodio de su hijo (a).

14. Seguridad:

Los niños, padres y/o custodios contarán con manillas de seguridad, las mismas que tendrán un código y la información del niño(a), para poder retirarlo. Sin esa manilla no se podrá retirar a los niños por lo que se debe acordar previamente quien es la persona que va a responsabilizarse de su retiro.

Los menores de edad inscritos a la actividad: “TALLERES DE VERANO” en el caso de que los padres no acudan a retirar a sus hijos, deberán ser retirados por un adulto, designado por el Representante Legal del menor, con una carta de autorización, presentar la cédula de ciudadanía y la manilla de seguridad, en tal virtud, el Centro Comercial Condado Shopping, la Compañía Promotora, sus representantes, funcionarios y colaboradores no se responsabilizan de los niños si los padres o los representantes legales no retiran a los menores de edad según el procedimiento establecido para el retiro de los niños. De no seguir el proceso establecido, no se entregara al menor de edad hasta que se presenten los padres a retirarlo.

Atentamente,

Ing. Marcel Scholem Appel
Gerente
CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S.A.